

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 177/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 129/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V. (SADFI: 1763) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3254
	Req Asociadas: 342/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	12.00	UNIDAD	4.29017	DISPOSITIVO DE RECONOCIMIENTO FACIAL	825.00000	9,900.00000
				Suministro, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento de 12 Terminales de reconocimiento facial con software existente de Control de Asistencia ITR Time Plus e ITR Personal Operativo		
				CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS DISPOSITIVOS:		
				Pantalla táctil LCD de 7 pulgadas		
				Lente doble gran angular de 2 MP		
				Ajuste del brillo de la luz suplementaria manualmente		
				Reconocimiento facial en ambientes oscuros		
				Distancia de reconocimiento facial: 0,3 y 3 m		
				Altura para el reconocimiento facial entre 1,4m y 1,9m		
				Algoritmo de aprendizaje profundo		
				Capacidad de 5,000 caras y capacidad de 50,000 eventos		
				Múltiples modos de autenticación		
				Duración del reconocimiento facial < 0,2 s / usuario; tasa de precisión del reconocimiento facial >= 99%		
				Importar datos de la tarjeta y del usuario al dispositivo a través de la comunicación TCP/IP		
				Operación autónoma		
				Transmitir datos al software del cliente a través de comunicación TCP/IP y guarda los datos en el software del cliente.		
				Capturar vinculación y guardar imágenes capturadas		
				Importar datos al dispositivo desde el software cliente		
				Administrar, buscar y configurar los datos del dispositivo después de iniciar sesión en el dispositivo localmente.		
				Conexión a lector de tarjetas externo a través del protocolo RS-485		
				Conexión a lector de tarjetas Wiegand a través del protocolo Wiegand		
				Conexión a la unidad de control de puerta segura a través del protocolo RS-485 evitando la apertura de la puerta al destruir el terminal		
				Audio bidireccional con software cliente, estación interior y estación		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 11-Dec-2020

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 177/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 129/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V. (SADFI: 1763) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3254
	Req Asociadas: 342/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				maestra.		
				Visualización en directo remota mediante protocolo RTSP; modo de		
				codificación: H.264		
				NTP, sincronización manual y sincronización automática		
				Aviso de audio		
				Diseño de vigilancia y función de manipulación		
				Sistema Operativo: Linux		
				Pantalla: Táctil de 7" / Ratio: 16:9 / Resolución: 1024 x 600		
				Cámara: Cámara doble lente de 2 MP, WDR		
				Indicador: Sí		
				Modo de reconocimiento: Rostro: 1:1 y 1:N - Huella digital: 1:1 y 1:N		
				Capacidad facial: 5,000		
				Tiempo de reconocimiento facial: < 0.2 segundos por persona		
				Distancia de reconocimiento facial: 0.3 a 3 Metros		
				Capacidad de tarjetas de proximidad: 6,000		
				Tipo de tarjeta de proximidad: M1 Card		
				Tiempo de reconocimiento de tarjetas: < 1 Segundo		
				Distancia de reconocimiento de tarjetas: 0 a 5 Cms		
				Capacidad de almacenar eventos: 50,000		
				Puertos disponibles: Red x 1, RS-485 x 1, Wiegand x 1, USB x 1		
				Salida de alarma x 1, entrada de alarma x 2, Cerradura x 1,		
				contacto e puerta x 1, Botón de salida x 1, Tamper x 1		
				Red: 10/100/1000 Mbps auto adaptivo		
				Voltaje de operación: 12 VDC/ 3A		
				Rango de temperatura operativa: -30 °C a 60 °C		
				Porcentaje de humedad operativo: 0 a 90% (sin condensación)		
				Nivel de protección: IP65		
				Tamper: Sí		
				OTRAS CARACTERISTICAS:		
				Instalación y configuración de 12 dispositivos de reconocimiento facial		
				distribuidos en todo el recinto del Puerto de Acajutla		
				Registrar todas las identificaciones (facial) por el		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 11-Dec-2020

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 177/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1240

Expediente : CEPA-LGCA 129/2020

Señores: (799) ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V. (SADFI: 1763) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3254
	Req Asociadas: 342/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1606-SECCION INFORMATICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				nuevo dispositivo en la base de datos del Sistema Control de Asistencia		
				ITR Time Plus e ITR Personal Operativo (Triggers)		
				Presentar catálogo del fabricante.		
				Horas de capacitación: 8 horas en jornada de 4 horas durante 2 días		
				Horas de Soporte técnico posterior a capacitación y puesta en marcha:		
				10 horas (Asistencia remota o visita a sitio)		
				EXPERIENCIA DEL OFERTANTE		
				Presentar 2 cartas de referencia de trabajos de control de asistencia		
				con el software ITR Time Plus integrados con lectores biométricos		
				o dispositivos de reconocimiento facial en los últimos 3 años		
				Presentar 2 cartas de referencias de clientes en el cual compruebe la		
				experiencia de un técnico durante los últimos 3 años con respecto		
				al sistema de control de asistencia ITR Time Plus.		
				Garantía de fabrica: Un año		
				VISITA TÉCNICA DE CARÁCTER OBLIGATORIO:		
				DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2020 HORA 10:00 AM.		
				PUNTO DE REUNIÓN ACCESO PUERTA 6 DEL PUERTO DE ACAJUTLA		
				DEBERÁ COORDINAR PREVIAMENTE LA ENTRADA DE LA PERSONA QUE REALIZARÁ		
				LA VISITA, ESCRIBIENDO AL CORREO samuel.ortega@cepa.gob.sv		
				O LLAMANDO AL TELÉFONO 7070-8179		

Sub Total US\$	9,900.00
IVA US\$	1,287.00
Total US\$	11,187.00

ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 11-Dec-2020